

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES



NCRD / IAV / DVL / RPMM / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO Nº 06

CAUQUENES,

03 ENE. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La solicitud de eliminación de patente de la SOCIEDAD COMERCIAL E-TEL COMUNICACIONES, RUT: 76.397.235-6;
2. La recepción de Aviso de Modificación de Sucursales emitido por el Servicio de Impuestos Internos;
3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que la SOCIEDAD COMERCIAL E-TEL COMUNICACIONES, RUT: 76.397.235-6, no ejercerá efectivamente la actividad comercial de Telecomunicaciones desde el 2º semestre de 2022;

D E C R E T O :

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con Patente comercial Rol Nº 201825, a nombre de SOCIEDAD COMERCIAL E-TEL COMUNICACIONES, RUT: 76.397.235-6, no se ejercerá efectivamente desde el 2º Semestre del año 2022.

2.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro "Telecomunicaciones", ROL: 201825, ubicado en calle Victoria N° 502, Comuna de Cauquenes. A contar de 2º Semestre de 2022.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

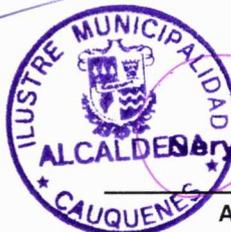


ILSE ARANIS MILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica



Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales